Alcaldía de
LEBRIJA

SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Código:	Versión:	F.E.
GFI-FO-011	3	2024.09.25

Lebrija, 28 de julio de 2025

PARA: SECRETARÍA DE HACIENDA
DE: SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

ASUNTO: SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL

Cordialmente me permito solicitarle expedir registró presupuestal para el CDP que se describe a continuación:

CDP N.	07210001	$24.000.000

ID SECOP	CO1.PCCNTR.8132847

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA JURIDICA Y CONTRACTUAL DE LAS SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA.

NOMBRE / NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO
ASTRID EUGENIA LANDAZABAL PATIÑO CC. 1.098.779.830

VALOR EN LETRAS		VALOR EN NUMERO
VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($24.000.000)		$24.000.000
2.1.2.02.02.008.02	$24.000.000	

Documento Anexo: Copia de minuta, copia CDP, copia Rut, copia de cédula y copia certificación bancaria

SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
AUDREY YESENIA VASQUEZ HERRERA SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó aspectos jurídicos	Karen Julieth Rios Lopez	ABOGADA CPS	

Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Municipio.

Alcaldía de
LEBRIJA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEBRIJA
NIT. 890206110-7

REGISTRO PRESUPUESTAL O COMPROMISO
No. RP07280001
VIGENCIA 2025

CO1.PCCNTR.8132847

CONFORME AL CERTIFICADO No. CDP07210001

FECHA: 28/07/2025

TERCERO: ASTRID EUGENIA LANDAZABAL PATIñO

C.C O NIT: 1098779830

No. DE CONTRATO: 344/2025

TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios

ID CONTRATO SECOP: CO1.PCCNTR.8132847

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA JURIDICA Y CONTRACTUAL DE LAS SECRETARIAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008.02	Honorarios por asesorías jurídicas	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIEN	24.000.000,00
		IMPORTE TOTAL	**24.000.000,00**

SON: VEINTICUATRO MILLONES PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en Lebrija el 28/07/2025, vence el 31 de Diciembre de 2025.

SECRETARIO DE HACIENDA
FREDDY BOHORQUEZ FIGUEROA

Elaborado Por: HECTOR FABIAN VEGA HERNANDEZ

Colmena Seguros

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	LANDAZABAL PATIÑO ASTRID EUGENIA
IDENTIFICACIÓN:	CC 1098779830
INICIO VIGENCIA:	29/07/2025
FECHA INICIO CONTRATO:	29-07-2025
FECHA FIN CONTRATO:	28-12-2025
TIPO DE TRABAJADOR:	Independiente
SEDE:	PRINCIPAL
CLASE:	1
TASA:	0,522
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL TRABAJADOR:	1841101
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades legislativas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones gubernamentales de carácter legislativo, que son realizadas por unidades administrativas que forman (Decreto 768 de 2022)
	DATOS CONTRATANTE
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LEBRIJA
CC /NIT:	NI 890206110
CONTRATO:	1203804
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	VIGENTE
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CENTRO DE TRABAJO:	1841201
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones gubernamentales de carácter ejecutivo, desarrolladas por los órganos y organismos centrales, regionales y loc (Decreto 768 de 2022)

La presente se expide a los 31 días del mes de julio del año 2025.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 31/07/2025 11:16:58. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

ACTA DE INICIO

Nro. CONTRATO	00-344 de 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LEBRIJA (SANTANDER)
NUMERO DE NIT	890.206.110-7
CONTRATISTA	ASTRID EUGENIA LANDAZABAL PATIÑO
CÉDULA CIUDADANÍA CONTRATISTA	1.098.779.830 expedida en Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	N/A
CÉDULA DE CIUDADANÍA R/L	N/A
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y CONTRACTUAL DE LAS SECRETARÍAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($24.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Nro. CDP	07210001
Nro. RP	07280001
NOMBRE DEL SUPERVISOR	AUDREY YESENIA VÁSQUEZ HERRERA
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
FECHA DE INICIO	29 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2025

En las instalaciones del Municipio de Lebrija- (Santander), se reunieron los suscritos a saber, de una parte, AUDREY YESENIA VÁSQUEZ HERRERA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.099.371.990 expedida en Lebrija quien se denominará SUPERVISOR y por la otra ASTRID EUGENIA LANDAZABAL PATIÑO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.098.779.830 expedida en Bucaramanga, quien en adelante se llamará EL CONTRATISTA y teniendo en cuenta que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de conformidad con los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que, de acuerdo con lo señalado en el clausulado del contrato, es obligación del contratista suscribir la presente acta de inicio.

2. Que mediante la presente acta las partes protocolizan la iniciación física de la ejecución del presente contrato que irá desde el 29 de julio de 2025 al 28 de diciembre de 2025.

3. Las actividades por ejecutar, la forma de pago y demás cláusulas contractuales, son aquellas definidas en los estudios previos, la propuesta y el contrato, las cuales son de obligatorio cumplimiento para las partes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Lebrija - Santander, a los veintinueve (29) días de julio de dos mil veinticinco (2025).

ASTRID EUGENIA LANDAZABAL PATIÑO
C.C. 1.098.779.830 de Bucaramanga
Contratista

AUDREY YESENIA VÁSQUEZ HERRERA
C.C. 1.099.371.990 de Lebrija
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó aspectos jurídicos	Karen Julieth Rios López	ABOGADA CPS	

Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsablilidad lo presentamos para la firma del Municipio.